

ORIGINAL

**ACTA DE FUNDACION CORPORACION MARATON INTERNACIONAL DE
MEDELLIN: M.C.M.**

En la Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo el 2 de junio de 2003, a las 8:00 a. m., se reunieron en el sitio que será sede de la Corporación ubicado en la Calle 49 B No. 63-21 edificio Camacol, tercer piso, los señores Eduardo Loaiza Posada, mayor de edad, vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.633.976, quien obra en nombre y representación de la Cámara Colombiana de la Construcción Camacol Antioquia, con Nit 890.900.854-4 y domiciliada en la ciudad de Medellín, y Guillermo Orrego Palacio, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.119.857 de Medellín, quien obra en nombre y representación de la Liga de Atletismo de Antioquia, con Nit 890.908.939-8, domiciliada en Medellín, en su calidad de Presidente y representante legal, quienes desarrollaron el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Verificación de los asistentes fundadores
3. Creación de la Corporación Maratón Internacional de Medellín M.C.M.
4. Adopción de estatutos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Se nombró como Presidente de la reunión al señor Eduardo Loaiza Posada y como secretario al señor Gustavo Orozco

2. Se verificó la asistencia pudiéndose constatar que estaban presentes las siguientes personas:

Eduardo Loaiza Posada en nombre y representación de la Cámara Colombiana de la Construcción Camacol

Guillermo De Jesús Orrego Palacio en nombre y representación de la liga de Atletismo de Antioquia

EQ: 100-118-004

13124



3. Los asistentes decidieron crear a partir de esta fecha la Corporación Maratón Internacional de Medellín M.C.M. y adoptar los Estatutos que se les ponen a consideración en escrito separado de la presente acta, los cuales fueron aceptados en su totalidad, procediendo a nombrar como Director ejecutivo y Representante Legal de la Corporación al señor Gustavo Orozco Posada, quien adelantará los trámites necesarios para la legalización de lo aquí resuelto.

Asimismo, se nombran como miembros principales y suplentes de la Junta Directiva de la Corporación a las siguientes personas:

- Presidente Eduardo Loaiza Posada
- Vicepresidente 1 Guillermo Orrego Palacio
- Vicepresidente 2 Luis Felipe Posso
- Suplente 1 Juan José Piedrahita Velásquez
- Suplente 2 Julio Roberto Gómez Gaitan
- Suplente 3 Camilo Gutiérrez Llano


GUSTAVO OROZCO POSADA
SECRETARIO




4. Tal como se dijo en el numeral anterior los asistentes acogen los estatutos propuestos.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 10:00 A. M. y se firma en constancia de aprobación por todos los asistentes y el secretario


EDUARDO LOAIZA POSADA
Presidente


GUSTAVO OROZCO POSADA
Secretario


~~GUILLERMO ORREGO PALACIO~~
Asociado Fundador